

**FORMACIÓN PERMANENTE  
DE LOS DOCENTES  
EN LA ESCUELA CATÓLICA**

**PROPUESTA PARA TALLERES INSTITUCIONALES**

**MÓDULO**



**LA VIDA**

**TALLER I**

**APORTES PARA EL PCI DE  
CIENCIAS NATURALES**

**DESTINATARIOS:  
DOCENTES DE NIVEL PRIMARIO Y  
ALUMNOS DE FORMACION DOCENTE**

## **PRESENTACIÓN**

La reforma curricular implica para las escuelas católicas un importante desafío. A los retos propios de los cambios en lo académico y organizacional, las instituciones confesionales suman la posibilidad de transitar las transformaciones fortaleciendo su identidad.

Si bien en las comunidades educativas de la Iglesia existen espacios explícitamente dedicados a la formación religiosa, estos espacios específicos deben articularse con una formación transversal que supone la presentación de los contenidos de las diversas disciplinas desde una concepción cristiana.

Es así que la tarea de enfocar el currículum desde la perspectiva de la fe, no es sencilla y supone una de las primeras y más importantes responsabilidades de los directivos y docentes.

Hoy, más que antes, es necesario tener presente que la enseñanza de las disciplinas escolares debe estar guiada por una determinada concepción del hombre y del mundo. Los educadores católicos están llamados a profundizar en la reflexión para arribar a una comprensión cristiana de las realidades naturales y humanas (en las que lo cultural se “sobre-escribe” en el plano de lo natural). Sólo una cosmovisión cristiana derivada de la fe proporciona este horizonte de referencia que permite desarrollar las aptitudes críticas y valorativas necesarias para que la transmisión de la cultura sea verdaderamente educativa. Es por lo tanto una parte fundamental de la misión de la escuela católica el cuidado de la formación de los docentes en esta perspectiva. La propuesta que aquí se presenta procura colaborar en esta importante tarea.

En nombre del Consejo Católico para la Educación de la Provincia de Córdoba, agradezco la iniciativa y el esfuerzo de la Junta de Educación Católica de la Arquidiócesis de Córdoba (JAEC) y al equipo de autores que ha realizado este proyecto.

Esperamos que este material sea de utilidad para habilitar espacios de reflexión y ofrecer orientaciones útiles para que nuestros institutos sean cada vez más fieles a su misión y a sus trascendentes objetivos.

**Mons. Vicente Zappia**  
Presidente Consejo Católico para la Educación

## INTRODUCCIÓN

*Estamos en una cultura que nos lleva a re-pensarnos continuamente, tanto a nivel personal como institucional. En toda sociedad, la educación tiene -entre otros- el cometido de hacernos reflexionar críticamente sobre la realidad (para un discernimiento de transformación) y de re-pensarnos a nosotros mismos en ella. La escuela -símbolo y realidad primera de la educación- también hoy tiene que re-definirse creativamente a sí misma. No se trata del cambio por el cambio mismo, como tampoco de la permanencia estática sin mayores razones, sino de preguntarnos cómo proponemos, desde la educación, el Evangelio: ¿cuáles son las referencias de sentido significativas en la vida y de interpretación de la realidad que tenemos?, ¿las que permanecen o las nuevas?; ¿qué búsquedas de sentido vamos haciendo personal o comunitarias?; ¿la escuela sigue siendo un ámbito privilegiado de “referencias” y “referentes”?; ¿la educación cristiana integral sirve en la actualidad para otorgar sentido, valores, que ayuden a “anclar” en la vida con un posicionamiento claro y seguro? ¿Qué significa lo testimonial en la escuela?; ¿la educación sigue cumpliendo con su papel social y cristiano de brindar un ámbito estratégico para la nueva evangelización?*

*Pbro. Eduardo Casas*

Un “profesional” es el que profesa, declara, ser experto y puede brindar servicios en un determinado campo; en el ámbito de la educación, los profesionales necesitan fundamentar la enseñanza del arte, de la ciencia, de la técnica de acuerdo a un horizonte de referencia.

Los educadores católicos, cimentan su enseñanza en la noción de “persona”, cuyo origen y finalidad provienen de Dios. La persona vive en un momento histórico determinado, pero al mirar hacia la eternidad reconoce su sentido existencial y su destino trascendente.

La dignidad de una persona se fundamenta en el mismo hecho de “ser persona” más allá de sus cualidades, y se hace don de sí en la comunicación, en la interacción, en el vínculo.

Por todo lo antes señalado, la presente propuesta tiene como finalidad realizar un aporte a la formación docente continua en las escuelas católicas, poniendo a disposición un material destinado a la realización de “talleres institucionales”.

El formato de taller ha sido seleccionado teniendo en cuenta que el trabajo colaborativo entre los educadores, es una de las claves para lograr la adhesión y el compromiso en la búsqueda de una síntesis entre fe y cultura.

Si bien los talleres guardan unidad y coherencia en cuanto a sus fundamentos, están destinados a diferentes temáticas y niveles, por lo que podrán realizarse en forma independiente.

En cuanto a los insumos teóricos y las actividades, se presentan como alternativas que cada escuela podrá enriquecer y recrear teniendo en cuenta los tiempos institucionales y la implicación de los actores.

## **OBJETIVOS GENERALES DE LOS TALLERES**

- Reflexionar sobre los conceptos subyacentes en diferentes campos disciplinares, plasmados en los Diseños Curriculares de la Provincia de Córdoba.
- Valorar los aportes de las ciencias al servicio de la comprensión del mundo y de la historia.
- Enriquecer la enseñanza desde una cosmovisión cristiana.
- Asumir la misión de encontrar nuevas formas de evangelización, desde el aula, en la escuela católica.

## **MÓDULO I: LA VIDA EQUIPO DE TRABAJO**

LAURA MARÍA GALLINO

Bióloga (UNC)

Investigadora y docente en la UNC y en Institutos de Nivel Superior y Secundario.

Docente de Biología, Seminario y Proyectos de Investigación en el Instituto Jóvenes Argentinos (Córdoba).

**MARÍA PAULINA RAMACCIOTTI DE PEREYRA**

Licenciada en Ciencias de la Educación con especialización en Planeamiento, Supervisión y Administración Educativa (UCC).

Psicopedagoga y Profesora en Psicopedagogía.

Ex docente del Colegio Corazón de María y del Instituto Católico Superior (Córdoba).

Ex Directora de Estudio del Instituto Sagrado Corazón Córdoba (Córdoba).

Miembro del Equipo Directivo del Centro Cultural Buen Pastor (Córdoba).

**MARÍA GABRIELA RIZO PATRÓN**

Bióloga (UNC)

Educadora Sexual (Centro de Asistencia, Investigación y Educación en Sexualidad - CAIES).

Sexóloga Educativa (Federación Sexológica Argentina).

Ex Docente del Instituto Jóvenes Argentinos (Córdoba).

Docente del Colegio de María (Córdoba).

**PBRO. ANDRÉS ROUSSEU SALET**

Médico Cirujano (UNC).

Profesor Superior de Ciencias Sagradas y Filosofía (Seminario Mayor de Córdoba Nuestra Señora de Loreto).

Bachiller en Teología (UCA).

Máster en Ética Biomédica (UCA).

Asesor Arquidiocesano de Pastoral de la Salud.

Secretario Ejecutivo de la Comisión Episcopal de Pastoral de la Salud (CEA).

Capellán del Colegio 25 de Mayo (Córdoba).

Coordinación: Lic. Claudia De Cesaris, vicepresidente JAEC.

Lic. Ángel Robledo, secretario CCE.

## **PROPUESTA POR NIVELES PARA EL MÓDULO VIDA**

### **NIVEL INICIAL**

- Taller II: Ciencia y fe
- Taller III: El inicio de la vida

### **NIVEL PRIMARIO**

- Taller I: Aportes al Diseño Curricular de Ciencias Naturales de la Educación Primaria
- Taller II: Ciencia y fe
- Taller III: El inicio de la vida

### **NIVEL SECUNDARIO**

- Taller II: Ciencia y fe
- Taller III: El Inicio de la vida

### **FORMACIÓN DOCENTE**

- Taller I: Aportes al Diseño Curricular de Ciencias Naturales de la Educación Primaria
- Taller II: Ciencia y fe
- Taller III: El inicio de la vida

**Agradeceremos que al concluir el taller se remita el INFORME en formato digital, que se encuentra disponible en la página de la JAEC: [www.jaaccba.org.ar](http://www.jaaccba.org.ar)**

**TALLER I**  
**APORTES PARA EL PCI DE**  
**CIENCIAS NATURALES**  
**DOCENTES DE NIVEL PRIMARIO Y**  
**ALUMNOS DE FORMACION DOCENTE**



**ORACIÓN INICIAL**  
**PARA EL COMIENZO DEL TALLER**

Para iniciar las presentes reflexiones sobre la vida, resulta muy significativo poder hacerlo desde esta oración con la que en 1995, Juan Pablo II culminara su Carta Encíclica *Evangelium Vitae*:

(...) y mientras, como pueblo peregrino, pueblo de la vida y para la vida, caminamos confiados hacia “un cielo nuevo y una tierra nueva” (Ap 21,1), dirigimos la mirada a aquella que es para nosotros “señal de esperanza cierta y de consuelo”.

Oh María, aurora del mundo nuevo,  
Madre de los vivientes, a Ti confiamos la causa de la vida:  
mira, Madre, el número inmenso de niños a quienes se impide nacer,  
de pobres a quienes se hace difícil vivir,  
de hombres y mujeres víctimas de violencia inhumana,  
de ancianos y enfermos muertos a causa de la indiferencia o de una  
presunta piedad.

Haz que quienes creen en tu Hijo  
sepan anunciar con firmeza y amor a los hombres de nuestro tiempo  
el Evangelio de la vida.

Alcánzales la gracia de acogerlo como don siempre nuevo,  
la alegría de celebrarlo con gratitud durante toda su existencia  
y la valentía de testimoniarlo con solícita constancia,  
para construir,  
junto con todos los hombres de buena voluntad,  
la civilización de la verdad y del amor,  
para alabanza y gloria de Dios  
Creador y amante de la vida.

### **DESTINATARIOS:**

Docentes de Nivel Primario - Alumnos de Formación Docente

Para la realización del presente taller es preciso disponer de los Diseños Curriculares de la Educación Primaria - Área Ciencias Naturales y en lo posible realizar una lectura previa de dicho material.



## **OBJETIVOS:**

- Analizar críticamente la propuesta del área enriqueciéndola desde una perspectiva cristiana.
- Aportar reflexiones desde un marco de respeto y amor por la vida.
- Reflexionar sobre el lugar del hombre, señor, administrador y custodio de lo creado.
- Resignificar el concepto de salud como capacidad individual de adaptación a las condiciones personales en contexto.



## **LECTURA COMPARTIDA**

Desarrollar la actividad docente, en estas últimas décadas, requiere de una renovada vocación y una sólida formación profesional, de apertura y flexibilidad para enfrentar cambios. Los espacios curriculares aparecen, se fusionan, desaparecen; se constituyen nuevos formatos, los contenidos son comprimidos, recortados, diluidos, “espiralados”, y en medio de este devenir se tratará de encontrar “algún norte”.

La propuesta es entonces, aprovechar el cambio como un momento de reflexión, una oportunidad para revisar las prácticas, analizar las propuestas, confrontarlas con lo valioso de la experiencia, aceptar metas superadoras, descubrir nuevas posibilidades, buscar lo verdadero.

Se invita por lo tanto a los docentes de Nivel Primario y alumnos de Formación Docente a desarrollar la actividad pedagógica desde dos grandes enfoques: enseñar y educar. A través de la enseñanza se proponen saberes, de carácter científico o técnico; con la educación se abarca una actividad más compleja, como es el desarrollo integral de la persona, sus valores y actitudes, brindando herramientas para posibilitar la elaboración de un proyecto de vida y preparando para la vida en sociedad.

Se espera que la implementación de los nuevos Diseños Curriculares para la Educación Primaria, sirva como instrumento para desarrollar en los niños una actitud de valoración y respeto por la vida que les permita reconocer en cada ser humano su dignidad como

persona y potenciar su capacidad para interpretar y mejorar su entorno.

## **ANÁLISIS DE LA PRESENTACIÓN DEL DISEÑO CURRICULAR**

Las Ciencias Naturales son un conjunto de disciplinas interrelacionadas que intentan conocer y comprender el por qué de los fenómenos que suceden en la naturaleza y las implicaciones de los mismos en el mundo humano. Para lograr una visión integral del funcionamiento del mundo natural se necesita abordarlo desde perspectivas específicas y complementarias.

De acuerdo a lo presentado en el Documento de Trabajo 2010-2011, como Diseño Curricular de la Educación Primaria, los contenidos sugeridos propician una alfabetización científica y tecnológica integral, favoreciendo “el desarrollo de capacidades y actitudes que caracterizan el pensamiento analítico, reflexivo, estratégico y crítico”. La mirada está puesta en la **“comprensión de la naturaleza en su relación con lo social”**.

Esta perspectiva aparece en las últimas décadas, en las distintas propuestas curriculares de las Ciencias Naturales que señalan como su objeto de estudio a **“la realidad en la que viven y actúan los seres humanos: la naturaleza, la materia inerte, los cambios que originan los fenómenos físico - químicos y los seres vivos en sus diversos aspectos, niveles de organización e interacciones con su medio”**; un enfoque claramente antropocéntrico (el hombre como centro del cosmos).



### **ACTIVIDAD 1**

En pequeños grupos responder estas preguntas:

¿Qué se entiende por alfabetización científica y tecnológica?

.....

.....

.....  
.....  
.....  
.....  
¿En qué partes de la presentación, de los aprendizajes y contenidos a enseñar se ve reflejada esta conceptualización?  
.....  
.....  
.....  
.....

.....  
.....  
.....  
.....  
Señalar en el diseño curricular cuáles son esas “capacidades y actitudes” que caracterizan este pensamiento.  
.....  
.....  
.....  
.....

### **PARA TENER EN CUENTA**

El Diseño Curricular toma como referentes los Núcleos de Aprendizaje Prioritarios y organiza a los contenidos en torno a tres ejes:

- El mundo de los seres vivos.
- El mundo de los fenómenos físico-químicos.
- La Tierra, el Universo y sus cambios.

La Educación para la Salud, Educación Sexual y Educación Ambiental, se plantean como contenidos que atraviesan toda la propuesta.

Es importante señalar así mismo que el enfoque: Ciencia, Tecnología, Sociedad, Ambiente y Valores (CTSAyV) con el que se aborda la enseñanza de las Ciencias Naturales no es nuevo. Ya en la década del '80 se hablaba de CTyS, es decir considerar los vínculos inequívocos que unen estos conceptos, a saber: la ciencia apoyándose

en la tecnología, ésta basándose en los hallazgos de la primera y ambas enraizadas en la sociedad en la que se desarrollan, a la cual influyen y por la cual son influidas conceptualmente, económicamente, históricamente, etc.

En las décadas siguientes a la perspectiva Ciencia, Tecnología y Sociedad, se fueron agregando, por un lado, **los Valores**, ya que obviamente las concepciones anteriores no están exentas de valoración: respeto, cuidado, aceptación, objetividad, fiabilidad, etc. Por otro lado, la concientización acerca de los **problemas ambientales** globales, regionales o locales, llevó a incluir al ambiente, bajo la visión de que toda acción del hombre, científica, tecnológica o social, repercute positiva o negativamente sobre el ambiente.



## **ACTIVIDAD 2**

Identificar en el documento de qué manera se evidencia el enfoque Ciencia, Tecnología, Sociedad, Ambiente y Valores (CTSAyV) tanto en la presentación de los diseños, como en el resto del área de Ciencias Naturales.

## **PARA TENER EN CUENTA**

En términos generales, la presentación del área plantea que:

*...las Ciencias Naturales abordan el estudio sistemático de la energía y de los materiales que conforman el universo, en el que están incluidos los seres vivos, así como las relaciones que se establecen entre sus componentes, permitiendo interpretar y predecir el comportamiento de la naturaleza.*

## **ANÁLISIS DE LOS OBJETIVOS PROPUESTOS EN EL DISEÑO CURRICULAR**

A continuación se presentan los objetivos generales, propuestos para ser logrados a lo largo de toda la escolaridad primaria,

consignados en el “Documento Diseños Curriculares para la Educación Primaria”



### **ACTIVIDAD 3**

Completar la grilla indicando con una cruz en cada objetivo la referencia a:

- Capacidades para el aprendizaje de las Ciencias Naturales.
- Valoración de la ciencia y de la técnica.
- Valoración de la belleza de la naturaleza y de la vida.

## OBJETIVOS GENERALES

	Competencias para el aprendizaje de las ciencias	Valoración de la Ciencia y de la Técnica	Valoración de la belleza de la naturaleza y de la vida
Apropiarse y utilizar conceptos y procedimientos básicos de las Ciencias Naturales para elaborar interpretaciones de los principales fenómenos naturales y procesos tecnológicos.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Valorar algunos desarrollos y aplicaciones científico-tecnológicas relevantes para la humanidad.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Interpretar y abordar situaciones problemáticas significativas, adecuadas a la edad, aplicando estrategias coherentes con los procedimientos de las Ciencias Naturales, así como sus saberes	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Lograr una progresiva autonomía en el plano individual y social	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Realizar exploraciones para indagar acerca de los fenómenos naturales y los procesos tecnológicos reflexionando sobre sus alcances	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Enriquecer el vocabulario incorporando progresivamente el lenguaje específico de las ciencias y de la tecnología	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Usar adecuadamente algunos instrumentos y aparatos sencillos de laboratorio, atendiendo a normas de seguridad e higiene	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Buscar, seleccionar y organizar información proveniente de diversas fuentes sobre el mundo natural y tecnológico.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Interpretar y comunicar información en forma oral y escrita en diferentes formatos	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Confrontar información con otros	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Desarrollar una actitud curiosa y cuestionadora respecto del mundo natural y tecnológico	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Reflexionar sobre lo producido y las estrategias que se emplearon.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Realizar actividades experimentales	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Desarrollar hábitos adecuados para el trabajo en el	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

<b>laboratorio</b>			
Desarrollar interés y reflexionar sobre los productos y procesos provenientes de la ciencia y de la tecnología	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Iniciarse en el conocimiento y aplicación de los modelos científicos y tecnológicos escolares	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Reconocer a la ciencia y a la tecnología como una de las producciones humanas, colectivas, provisionarias, elaboradas a lo largo del tiempo y que responden a intereses sociales.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Desarrollar la capacidad de trabajar con otros de manera colaborativa	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Reconocer y valorar los principales recursos naturales del país	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>



### **ACTIVIDAD 4**

a) De acuerdo al análisis de la grilla emitir un comentario general

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

b) Comparar los comentarios realizados en la actividad anterior con el siguiente análisis

## ANÁLISIS

En la formulación de los **Objetivos Generales** se observa, que gran parte de ellos se refieren a la progresiva adquisición de **habilidades** que hacen a la metodología propia de la investigación en las Ciencias Naturales...

- Desarrollar una actitud curiosa...
- Lograr una progresiva autonomía...
- Realizar exploraciones...
- Usar adecuadamente instrumentos...
- Enriquecer el vocabulario...
- Buscar, seleccionar y organizar información...
- Interpretar y comunicar información...
- Confrontar información...
- Realizar actividades experimentales.
- Reflexionar sobre lo producido...
- Desarrollar hábitos adecuados para el trabajo en el laboratorio.
- Iniciarse en el conocimiento y aplicación de los modelos científicos y tecnológicos...
- Desarrollar la capacidad de trabajar con otros...

Algunos proponen una **actitud valorativa** con respecto a la ciencia y la tecnología...

- Valorar algunos desarrollos y aplicaciones científico-tecnológicas....
- Reconocer a la ciencia y a la tecnología como producciones humanas
- Desarrollar interés y reflexionar sobre los productos y procesos provenientes de la ciencia y la tecnología.

La **valoración de la naturaleza** aparece desde una perspectiva del “recurso”...

- Reconocer y valorar los principales recursos naturales del país.
- Apropiarse y utilizar conceptos y procedimientos básicos de las Ciencias Naturales para elaborar interpretaciones de los principales fenómenos naturales y procesos tecnológicos.



## **SUGERENCIAS PARA ENRIQUECER LOS OBJETIVOS DESDE UNA COSMOVISIÓN CRISTIANA**

- Demostrar sensibilidad y respeto hacia los seres vivos y su ambiente (sugerido como aprendizaje para el segundo ciclo).
- Estimular el amor, el respeto, la valoración, el cuidado y la defensa de la vida (sugerido como aprendizaje para el segundo ciclo).
- Presentar la realidad biológica desde la admiración por la vida, su complejidad y belleza.
- Examinar los factores que ocasionan daño ambiental y despertar la necesidad de una conducta individual y social que promueva decisiones políticas para prevenirlo, buscando recuperar la calidad del ambiente.
- Reconocer al hombre como creación, creatura y co-creador, descubriendo el valor de la vida como don de Dios, la dignidad de la condición humana y la capacidad para transformar y mejorar su entorno.
- Entender a la salud como un medio y no como un fin, reconocer lo que en el hombre puede ser enfermado y sanado; y descubrir lo que enferma y sana al ser humano.
- Despertar la capacidad de sorpresa y admiración por la naturaleza.

## ANÁLISIS Y SUGERENCIAS SOBRE ALGUNOS APRENDIZAJES Y CONTENIDOS

### COMENTARIO SOBRE EL DISEÑO

El diseño propone para 1º grado “Reconocer, en animales y plantas características distintivas que permitan su agrupación”, luego detalla las características de los vegetales, de los animales y más adelante, separadamente, se estudia “Reconocimiento del cuerpo humano...”. Lo mismo ocurre en el diseño de 2º y 3º grado, que comienza nombrando animales y vegetales, trabajando los temas relacionados al hombre, más adelante. En el mismo sentido, cuando se habla de redes tróficas (3º grado: Identificación de relaciones entre diferentes modos de alimentación...). La falta de inclusión del hombre desde el principio, se aplica al segundo ciclo, cuando se estudian “los ambientes aeroterrestres o acuáticos, estableciendo las relaciones entre los organismos que en ellos habitan.

### SUGERENCIAS

En la primera parte del desarrollo de los contenidos se sugiere, incluir al hombre desde el inicio, como integrante del mundo viviente y como modificador del ambiente, recordando que el hombre es señor, administrador y custodio de lo creado.

Se puede trabajar la idea de que en el mundo viviente, el hombre forma parte como consumidor, pudiendo agregarse la noción de siembra y cría de ganado, como formas de obtención de alimentos. Asimismo se considera interesante no sólo ver los ambientes en su forma inexplorada (como prácticamente ya no existen, o como se encuentran en las áreas protegidas) sino a los ambientes reales muchas veces modificados por las actividades agropecuarias, por la construcción de represas o por la urbanización. A su vez esta visión del hombre permite perfectamente desarrollar las nociones de diversidad y unidad (e inclusive de adaptaciones) de los seres vivos.

Esta conceptualización contribuirá a consolidar la noción del hombre como parte del ambiente, noción que poco a poco los educandos irán elaborando y que ayudará a la toma de conciencia acerca de que todas sus acciones tienen implicancias sobre el propio medio, del cual forman parte. Por otro lado, retomando la idea de la importancia de unificar los conceptos “ser humano” y “persona” debemos incluir las necesidades espirituales completando así una visión integral.

---

La Educación para la Salud aparece constantemente en la propuesta del diseño curricular. Por ejemplo, en el primer ciclo, en el reconocimiento de acciones que promueven hábitos saludables: buena alimentación, higiene, descanso, juegos, esparcimiento, como acciones positivas o protectoras de la salud. En el segundo ciclo a través del estudio de la postura, dieta equilibrada, crecimiento, etc.

---

Para el segundo ciclo, el diseño propone el “reconocimiento de las diferencias biológicas entre varones y mujeres”

---

Sugerimos, al desarrollar estos temas, tener en cuenta que la salud es un proceso dinámico. Los antiguos conceptos de salud como ausencia de enfermedad o como un estado de completo bienestar, han sido reemplazados por una visión más cercana a la capacidad individual de adaptarse a las condiciones personales y de su contexto, logrando un equilibrio en el cual la persona se desarrolla de acuerdo a sus posibilidades (como el padecimiento de enfermedades crónicas, dificultades motrices, intelectuales, entre muchos otros.). De esta manera se hace posible alcanzar un estado de satisfacción/equilibrio con su propio proyecto de vida, en lugar de “una utopía de perfecta salud” inalcanzable, y por lo tanto frustrante, para muchos.

---

Quando se traten, específicamente, temas de “reproducción humana” (propuestos para el segundo ciclo) se propone acompañar a los niños para que logren ver la dimensión maravillosa de la concepción de una nueva vida, y la responsabilidad que eso conlleva. Enfatizar el valor y el respeto por la vida en general y en particular la vida humana, desde su concepción hasta su fin natural. El cuidado y el respeto por la vida propia y la de los otros. Teniendo en cuenta que los cambios puberales comienzan en los últimos tramos del segundo ciclo de la escuela primaria, se considera que el reconocimiento de los mismos como algo natural, propio del crecimiento, puede contribuir a que los educandos transiten este período con mayor tranquilidad, ya que les permitirá aprender a conocerse, aceptarse y valorar a sus compañeros.



## **ACTIVIDAD 5**

- a) Teniendo en cuenta las reflexiones anteriores acerca de los aprendizajes y contenidos, seleccionar uno de los propuestos en el Diseño Curricular y diseñar una actividad, intentando adoptar algunas de las sugerencias realizadas, o elaborando otras, sobre la inclusión del hombre a la naturaleza, para aplicarlo en su ciclo.
- b) Identificar en qué aprendizajes y contenidos puede incorporarse la valoración de la persona y de la salud integral.

## **FORMACIÓN DOCENTE PERMANENTE EN LA ESCUELA CATÓLICA INFORME DEL TALLER**

**Completar un informe por taller y nivel.  
Elaborar grupalmente con los participantes las apreciaciones  
generales y conclusiones.**

Nombre de la institución: .....

Fecha de realización del taller:.....

Participantes:

Para solicitar la certificación a la JAEC – CCE completar los siguientes datos.

Nombre y Apellido	DNI	Cargo

Apreciaciones y conclusiones sobre el taller:

Este informe deberá cargarse digitalmente en el formulario que está disponible en [www.jaecbca.org.ar](http://www.jaecbca.org.ar)

# **DISERTACIÓN DEL DR. JORGE GENTILE<sup>1</sup> SOBRE LA LIBERTAD RELIGIOSA EN LA EDUCACIÓN**

Disertación realizada en oportunidad de hacerse cargo del sitial de Académico de  
Número Titular en la Academia del Plata Sección Córdoba  
el 26 de octubre 2011.

---

En vísperas del Bicentenario uno de los temas todavía no resuelto en Argentina es la ubicación de la religión en la sociedad política, al menos en algunas áreas donde confluyen los intereses y normas civiles y religiosas, y que podríamos denominar de carácter mixto, como son el matrimonio, la familia, la educación y la cultura.

En el caso de la educación si bien ya no se discute el derecho a enseñar y a aprender, ni el de la libertad religiosa; su ejercicio, algunas veces, es cuestionado en nombre de un laicismo trasnochado que todavía desconfía, con alguna razón, y teme de que lo que se quiere con ello es volver a usar la educación pública, de gestión estatal, con el propósito de “adoctrinar” a los educandos a favor de algún credo o confesión religiosa; cuando en realidad de lo que se trata es de cumplir con la finalidad de la educación que es contribuir al desarrollo integral de la persona humana, especialmente en lo que tiene que ver con su dimensión trascendente. Para ello es necesario transmitir a los educandos la experiencia religiosa que la historia nos ha legado.

Las dificultades y problemas que enfrenta el hombre, en estos tiempos, como consecuencia del debilitamiento de la familia; la crisis moral; la desigualdad de oportunidades especialmente en el plano educacional, laboral, y de ingresos; la falta de conciencia y participación cívica, la desconfianza en los dirigentes, la inseguridad, las adicciones, y la distancia entre religión y la vida, etc.; no encuentra

---

<sup>1</sup> Profesor de Derecho Constitucional de la Universidad Nacional y de la Universidad Católica de Córdoba.

en las distintas propuestas, proyectos o modelos de soluciones que se le presentan sólidos fundamentos que lo sustenten. Para superar esto se hace necesario apelar no solo a los conocimientos científicos y técnicos, sino también a los principios y valores universales de la moral y ética, que sólo la sabiduría práctica, estudiada por la filosofía y la teología, nos la puede proporcionar. Ello nos plantea la necesidad de revisar nuestra educación pública, donde es necesario enfatizar los estudios sobre moral, ética, filosofía y teología, conocimientos en los que confluyen la razón y la fe religiosa.

Los estudios sobre moral y religión no pueden estar ausentes de los planes de estudios de los establecimientos educacionales, sean ellos de gestión estatal o privados.

Esto no significa que proponemos volver a la experiencia que a nivel nacional se dio entre los años 1943 y 1955, o que se viene dando en algunas provincias, como Salta, Tucumán y Catamarca donde se enseñó y enseña educación católica, para los católicos y moral para los que no lo eran o son, sino que se trata de hacer conocer lo religioso a través y según la interpretación de las distintas tradiciones y confesiones religiosas, permitiendo así un mejor desarrollo de la faz trascendente que tiene el educando como persona, y permitir que se enriquezca en los valores que adopte para sustentar su vida como persona y como integrante de la sociedad política a la que pertenece.

Ello le servirá también para mejor elegir y luego cimentar los proyectos de vida que decida emprender.

## **LA PERSONA Y LA EDUCACIÓN**

Si de valores y educación se trata el punto de partida tiene que ser la persona humana y el desarrollo de su personalidad dentro de una sociedad encaminada al bien común.

“La primera finalidad de la educación -para Jacques Maritain- es formar al hombre, o más bien guiar el desenvolvimiento dinámico por el que el hombre se forma a sí mismo y llega a ser hombre.”

En cuanto ser personal el hombre es una realidad hipostática, de espíritu y materia, que se diferencia de los demás individuos de la creación por ser conciente y libre, por ser un todo en sí mismo. Esta dotado de un alma espiritual, donde la inteligencia supramaterial,

dirigida hacia la verdad, se nutre del conocimiento racional, que surge de la experiencia; pero que para los cristianos está enriquecido por la revelación, que conoce a través de la fe. La libertad, otro atributo espiritual de su voluntad, lo impulsa hacia el bien; y los sentimientos lo encaminan hacia la belleza. La Verdad, el Bien y la Belleza, como absolutos, se identifican con Dios.

Maritain (1965:18) entiende que “la idea griega, judía y cristiana del hombre:(...) es un animal dotado de razón cuya suprema dignidad está en la inteligencia; el hombre es un individuo libre en relación personal con Dios, y cuya suprema ‘justicia’ o rectitud consiste en obedecer voluntariamente a la ley de Dios; el hombre es una criatura pecadora y herida, llamada a la vida divina y a la libertad de la gracia, y cuya suprema perfección consiste en el amor.”

El hombre, entonces, es un animal de naturaleza, pero también de cultura y su desenvolvimiento se da en la sociedad y en la civilización, por lo que también es un animal histórico, todo lo cual demuestra la necesidad de la educación, que es el arte moral, o sea una sabiduría práctica, por el que la persona es auxiliada por las experiencias colectivas, que las generaciones pasadas han acumulado, y por una transmisión regular de conocimientos adquiridos.

Para conseguir la libertad en la que se determina así mismo y para la cual fue hecho, tiene el hombre necesidad de una disciplina y de una tradición de la que no puede desentenderse aunque deba luchar, muchas veces, contra ella para enriquecerla y hacerla apta para nuevos combates.

La educación, que es un arte moral y una sabiduría práctica, se desarrolla en la familia, la escuela o universidad, el Estado y en la Iglesia y no puede desentenderse de sus fines, que no son distintos de los que tiene la persona humana.

Una educación preocupada por los medios o los métodos pero desentendida de los fines no es, como no lo es la que se ocupa sólo de la ciencias, que indaga sobre las causas segundas, y no atiende a lo ontológico, cuando se interroga respecto de las causas primeras, que estudia la filosofía, o del destino trascendente de la persona, si tenemos en cuenta que está hecho a imagen y semejanza de Dios, de lo que se ocupa la teología.



Bien decía Juan Bautista Alberdi (2002:75-76), que “Casi todas (las constituciones) empiezan declarando que son dadas en nombre de Dios, legislador supremo de las naciones. Esta palabra grande y hermosa debe ser tomada, no en su sentido místico, sino en su profundo sentido político. Dios, en efecto, da cada pueblo su constitución o manera de ser normal, como la da a cada hombre. El hombre no elige discrecionalmente su constitución gruesa o delgada, nerviosa o sanguínea; así tampoco el pueblo se da por su voluntad una constitución monárquica o republicana, federal o unitaria.”

Refiriéndose a los fines de la Constitución Argentina, expresaba que “El hombre tiene necesidad de apoyarse en Dios, y de entregar a su protección la mitad del éxito de sus miras. La religión debe ser hoy, como en el siglo XVI el primer objeto de nuestras leyes fundamentales.”

Agregaba que “nuestra política moderna americana(...)debe mantener y proteger la religión de nuestros padres, como la primera necesidad de nuestro orden social y político; pero debe protegerla por la libertad, por la tolerancia y por todos los medios que son peculiares y propios del régimen democrático y liberal(...)”

“La libertad religiosa es tan necesaria al país como la misma religión católica. Lejos de ser inconciliables, se necesitan y completan mutuamente. La libertad religiosa es el medio de poblar estos países. La religión católica el medio de educar esas poblaciones.” (Alberdi, 2002:83-84)

La ley 25.878 de 2003 ha declarado el día 29 de julio como “el Día de los Valores Humanos” (art. 1º) y dispone que “El Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología arbitrará los medios necesarios para que se desarrollen clases alusivas a esta conmemoración en los establecimientos educativos de todo el país.” (art. 2º). Esto nos ratifica en la necesidad de que los “valores humanos” declarados en la Constitución, como los que tienen que ver con la religiosidad de nuestro pueblo, no pueden estar ausentes de la educación.

## **QUÉ Y COMO EJERCER LA LIBERTAD RELIGIOSA EN LA EDUCACIÓN**

1. La Constitución Nacional reconoce la dimensión trascendente de la persona humana al invocar en el preámbulo la “(...) protección de Dios fuente de toda razón y justicia(...)” luego de poner como objetivo el “asegurar los beneficios de la

- libertad”, lo que concuerda con otras disposiciones de la misma (arts. 2, 14, 19, 20, 75 inc. 22 y 93).
2. “Los padres, y en su caso los tutores, tienen derecho a que sus hijos o pupilos reciban la educación religiosa o moral que esté de acuerdo con sus propias convicciones.” (art. 12 inc. 4 del la Convención Americana de Derecho Humanos).
  3. El fin de la educación es la formación integral de la persona humana. La Constitución manda al Congreso el “Proveer lo conducente al desarrollo humano(…)” ; y la ley 26.206 dispone “Garantizar una educación integral que desarrolle todas las dimensiones de la persona y habilite tanto para el desempeño social y laboral, como para el acceso a estudios superiores.” (art. 11)
  4. La educación religiosa, tanto en el ámbito familiar como en el de la escuela debe respetar la libertad religiosa, por lo que debe ser amplio.
  5. No debe confundirse la enseñanza del catecismo, que debe hacerse en el ámbito de cada confesión religiosa, con el de la educación religiosa, que debe abarcar incluso la historia de las distintas tradiciones religiosas y que debe hacerse en la escuela pública, sea esta de gestión estatal o privada.

## **REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS**

- Alberdi, J. (2002) Bases y puntos de partida para la organización política de la República Argentina. Córdoba: Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales de Córdoba.
- Maritain, J. (1965) La educación en este momento crucial. Buenos Aires: Ediciones Desclée de Brouwer.